

Viérnes 15 de abril de 1853.

---



# BOLETIN OFICIAL BALEAR

## EXTRAORDINARIO,

NÚM. 3176.

---

### DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

---

La Diputacion provincial ha señalado el dia 19 del corriente mes para el sorteo de quebrados que corresponden á los pueblos de esta provincia en el reparto del cupo de trescientos sesenta y nueve mozos con que deberán contribuir estas islas al reemplazo de 25 mil hombres sobre el alistamiento y sorteo del año último cuyo acto tendrá lugar en el sa-

lon de sesiones públicas del gobierno de esta provincia á las once de la mañana. Lo que se anuncia al público con la debida anticipacion en conformidad con lo prescrito en la legislacion vigente. Palma 15 de abril de 1853.---El presidente.--- E. V. P. D. C. P.--- Felipe Puigdorfila.--P. A. de la D. P.---Juan Burgues Zaforteza, diputado secretario.

---

IMPRESA BALEAR, á cargo de D. Francisco de P. Torrens.



BOLETIN OFICIAL BALEAR  
EXTRAORDINARIO

AÑO 2178

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

En las sesiones públicas del  
gobierno de esta provincia  
a las once de la mañana  
se dio se anunció al públi-  
co con la debida anticipa-  
ción en conformidad con lo  
prescrito en la legislación  
vigente. Palma 13 de abril  
de 1853. -- El presidente --  
E. P. D. C. B. -- Felipe  
Paigorrilla -- P. A. de la D.  
P. -- Juan Bagues Xalor --  
ca. diputado secretario

La Diputación provincial  
ha señalado el día 13 del  
corriente mes para el sor-  
teo de parajes que cor-  
responden a los pueblos de  
esta provincia en el reparto  
del cupo de trescientos se-  
sentá y nueve noxe con que  
deberán contribuir estas las  
al repartido de 25 mil hom-  
bres sobre el alistamiento y  
sorteo del año último cuyo  
señal tendrá lugar en el sa-